



Comodoro Rivadavia ;

Nota n° :

CLEAR S.R.L

Ing. Gustavo Lupiano.

Apoderado.

Comodoro Rivadavia.

De nuestra consideración :

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en respuesta a vuestra nota referente a la factibilidad del servicio de cloacas para un proyecto de viviendas a erigirse sobre las Mzas 336-348 y la Fracción I, de la Sección E en el Barrio Solares de Marques de la Ciudad de Rada Tilly.

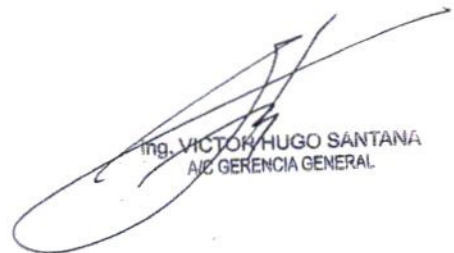
Sobre el particular, le informamos que no existen inconvenientes para acceder al servicios de cloacas en el predio en cuestión.

Por lo tanto en base a lo expuesto, una vez aprobados los respectivos proyectos, deberán ejecutarse obras de Nexos y el tendido de las redes de los servicios solicitados.

Una vez finalizados los trabajos de acuerdo a especificaciones técnicas e inspección de esta Sociedad Cooperativa, se firmara el acta de recepción de la obra, quedando las mismas anexadas a las existentes, responsabilizándonos de su operación y mantenimiento.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CMG/cmg



Ing. VICTOR HUGO SANTANA
A/E GERENCIA GENERAL